

### COMUNICADO EN BASE AL ABONO DE LA PAGA EXTRAORDINARIA DE JULIO A TODOS LOS TRABAJADORES DE GOMSEGUR

Ante las inminentes reclamaciones judiciales que, desde **alternativa *sindical*** íbamos a emprender en este mes de septiembre, debido a la falta de abono de la paga extraordinaria de julio, a todos los trabajadores de GOMSEGUR, la dirección de RR.HH nos planteó la posibilidad de iniciar una negociación para intentar solucionar este litigio. Dicha negociación cristalizó, hace tan sólo una semana, en un acuerdo que, a día de hoy, se ha saldado con el abono de la paga extraordinaria de julio a todos los trabajadores de la plantilla. Mediante transferencias a sus cuentas bancarias que han ido e irán recibiendo a lo largo del día de hoy. Mientras que a otros trabajadores les llegará en función de la entidad financiera con la que trabajen, a lo largo de mañana y el lunes.

Recordaremos que el impago afectaba a más de 50 trabajadores que, comenzarán a percibir las cantidades íntegras correspondiente a su paga extraordinaria de julio de 2015.

Una vez más, desde **alternativa *sindical*** hemos demostrado que si se quiere, se puede. Por fin, desde nuestra organización hemos conseguido una negociación fluida con la empresa, toda vez que, se ha presentado algún conflicto. Esperamos seguir en esta línea de trabajo. Y, como no podría ser de otra manera, nos congratulamos por los propios trabajadores de GOMSEGUR.

*En Madrid, a 26 de septiembre de 2015.*



Alberto García Martínez

Coordinador de Comunicación de **alternativa *sindical***

Coordinadora Ejecutiva Nacional